



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO**

DS: 258
CSM/imr
18/11/15

DECRETO N° 001601.-

Litueche, 18 de Noviembre de 2015.

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

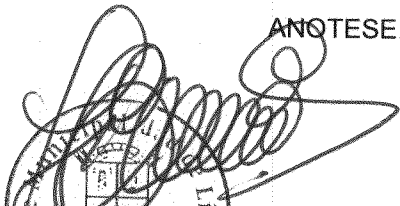
- La situación socioeconómica acreditada por la Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de Litueche, mediante informe Social N° 164 del 03 de Agosto de 2015.
- El acuerdo N° 104 de fecha 19 de Noviembre de 2014 de la sesión N° 72 del Honorable Concejo, en la cual se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.
- Las ordenes de exámenes, boletas de exámenes N° 005504, 06187 y boletos de locomoción colectiva N°9212951, 0036664, 9305220 y 0036665.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de Febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 356 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas con fecha 17 de Noviembre.

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. El decreto Alcaldicio N° 1676 del 21 de agosto del 2013, que aprueba modificaciones al Reglamento de Ayudas Sociales La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.-**OTORGASE:** Ayuda Social, a doña Mónica del Carmen Maldonado Machuca, cedula de identidad N°11.949.810-4, domiciliada en Fundo Las Mercedes, comuna de Litueche, consistente en reembolso de exámenes médicos y boletos de locomoción colectiva por un monto de \$36.200.- (treinta y seis mil doscientos pesos)
- 2.-**IMPUTESE**, el presente gasto al Item Presupuestario" asistencia Social para Personas Naturales" 24-01-2007.
- 3.-**REMITASE**, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.
- 4.- **GENERESE**, el cheque a nombre de doña Mónica del Carmen Maldonado Machuca, cedula de identidad N°11.949.810-4.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/CSM/imr

Distribución:

-Of. De partes

-U. de Control